

En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato aclarar

DIRECCION DE GESTIÓN DE PERSONAS

III.- Funciones Contratadas:

Funciones Específicas: Realizar un control de salud integral a Personas con Multimorbilidad (Persona diagnosticada con una o más enfermedades crónicas no transmisible), de lunes a viernes, en horario normal del funcionamiento del CESFAM, en su calidad de MEDICO, lo que contempla:

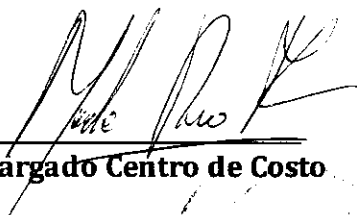
- Resultados de procedimientos diagnósticos y de exámenes
- Diagnósticos nuevos
- Solicitud de medios diagnósticos.
- Revisión y actualización del plan de cuidados integral consensuado.
- Revisión de adherencia al tratamiento.
- Tratamientos farmacológicos actualizado y registro de reacciones adversas a medicamentos.
- Registro consejería individual, familiar o grupo.
- Interconsultas a través de hospital Digital (Dermatología, Nefrología y Geriatria)
- Consultas de morbilidad a familiares de usuarios ingresados a ECICEP en contexto de EMPA, EMPAM o fichas CIAP

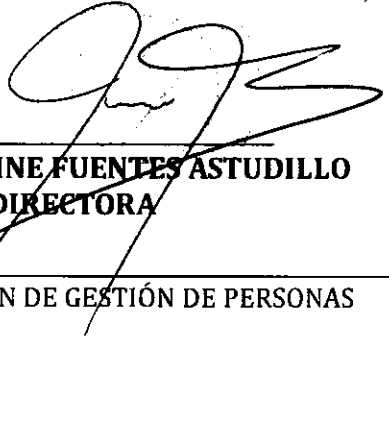
IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

- Resultados de procedimientos diagnósticos y de exámenes
- Diagnósticos nuevos
- Solicitud de medios diagnósticos.
- Revisión y actualización del plan de cuidados integral consensuado.
- Revisión de adherencia al tratamiento.
- Tratamientos farmacológicos actualizado y registro de reacciones adversas a medicamentos.
- Registro consejería individual, familiar o grupo.
- Interconsultas a través de hospital Digital (Dermatología, Nefrología y Geriatria).
- Consultas de morbilidad a familiares de usuarios ingresados a ECICEP en contexto de EMPA, EMPAM o fichas CIAP.

El detalle anterior resume el material y antecedentes **que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.**


CAMILA PEREZ PINTO


Encargado Centro de Costo


KATHERINE FUENTES ASTUDILLO
DIRECTORA

DIRECCION DE GESTIÓN DE PERSONAS